



Honorable
Concejo
Deliberante
de Concepción



COMUNICACIÓN N° 1.772

VISTO:

La rotonda que forman las calles Moreno y Gral. Heredia de nuestra ciudad, y;

CONSIDERANDO:

Que se advierte una circulación muy importante de automóviles, motos y bicicletas en el sector mencionado;

Que si bien se observa un cartel preventivo no informa el orden de prioridad a los transeúntes para su ingreso;

Que se producen embotellamientos por la falta de conocimiento del orden de prioridad para la circulación por la rotonda;

Que se debe educar e informar a los ciudadanos sobre las normas de tránsito a fin de evitar accidentes;

Que es deber del Honorable Concejo Deliberante dictar normas a fin de concientizar sobre la educación vial en la ciudad,

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICACIÓN:

Art. 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, la colocación de cartelera indicativa del orden de prioridad para el ingreso y circulación en la rotonda que forman las calles Mariano Moreno y Gral. Heredia de nuestra ciudad.-

Art. 2°.- Se adjunta fotos ilustrativas del lugar.-


Sr. ORLANDO RUSSO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE CONCEPCIÓN


Sr. Miguel Medina
Pro-Secretario
C.D. CONCEPCIÓN



Honorable
Concejo
Deliberante
de Concepción

(Cont. Comunicación N° 1.772)



-2-

Art. 3°.- COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, ARCHÍVESE.-

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECIOCHO, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (S.O. N° 18/24 - 21/11/24).-


Sr. Miguel Medina
Pro-Secretario
H.C.D. CONCEPCIÓN




Sr. ORLANDO-RUSSO
PRESIDENTE
H.C.D. CONCEPCIÓN - TUCUMÁN



Honorable
Concejo
Deliberante
de Concepción



(Cont. Comunicación N° 1.772)

-3-



Miguel Medina
Sr. Miguel Medina
Pro Secretario
H.C.D. CONCEPCIÓN

Francisco Russo
Sr. FRANCISCO RUSSO
PRESIDENTE
H.C.D. CONCEPCIÓN - TIGUAYAN